

Si se iba aplicar la normativa de rotondas a todas las rotondas de burgos y cual era dicha normativa?? He observado que se ha a producido la prohibicion del aparcamiento en la plaza Castilla produciendo un grave trastorno a los que trabajamos en la zona limitandonos el espacio de aparcamiento. Cosa que ya se produjo anteriormente instalando la zona azul en la C/Barrantes (se que lo solicitaron los vecinos) algo innecesario ya que desde que se instalo, estan la mayoría de los días las plazas libres. Los solicitaron en su momento los vecinos por la falta de aparcamiento por la situacion del colegio Niño Jesus tema que se ha solucionado al trasladarse dicho colegio. Y considero un agravio comparativo respecto a otros barrios de Burgos (Gamonal) con pocas plazas de aparcamiento como sucede en los alrededores de la plaza Castilla. Ya que no se esta prohibiendo aparcar en la rotondas Luis Braille y c/Federico Garcia Lorca de dicho barrio. O se aplica la normativa en todos los casos o se permite en todos.